



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006367-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a cuantía del gasto ejecutada en cada documento contable ADOK al cierre del ejercicio presupuestario 2016 en cada aplicación presupuestaria anterior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006363 a PE/006410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el BOCYL del 27/10/2016 se publicó el EXTRACTO de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se establece la distribución definitiva de los créditos presupuestarios destinados a financiar las subvenciones convocadas por Resolución de 30 de mayo de 2016, para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, años 2016 y 2017.

En dicho extracto se publicaba la distribución definitiva de los créditos previstos subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, en



su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, para los años 2016 y 2017:

Aplicación presupuestaria		Presupuesto 2016	Presupuesto 2017
08.23.241B02.74016	Universidades públicas	125.000,00	100.000,00
08.23.241B02.74326	Entes públicos	85.000,00	91.200,00
08.23.241B02.74415	Fundaciones públicas	780.000,00	678.800,00
08.23.241B02.75005	Administración del Estado	60.000,00	0,00
08.23.241B02.76079	Corporaciones locales	550.000,00	545.000,00
08.23.241B02.77075	Empresas privadas	6.906.000,00	10.920.000,00
08.23.241B02.780A6	Entidades sin ánimo de lucro	2.944.000,00	5.665.000,00
IMPORTE TOTAL		11.450.000,00	18.000.000,00

PREGUNTA

Al cierre del ejercicio presupuestario 2016, en cada aplicación presupuestaria anterior, ¿qué cuantía de gasto estaba ejecutada en cada documento contable A, D, O, K?

Valladolid, 26 de junio de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz